

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****8235** *RIMETAL, SOCIEDAD ANÓNIMA*

El 26 de septiembre de 2017, la junta general de accionistas reunida en sesión universal, acordó por unanimidad reducir el capital social en la cantidad de seis mil trescientos veinticuatro euros (6.324 €), quedando fijado en sesenta mil dieciséis euros (60.016 €).

La finalidad de la reducción es la prevista en el Título VIII, Capítulo III, Sección 4.ª, artículos 329 y 330 de la Ley de Sociedades de Capital.

La reducción se realiza mediante la compra para su amortización de doscientas cuatro (204) acciones, todas ellas con un valor nominal de treinta y un euros (31 €) por acción, numeradas de la 576 a la 750 y de la 1.576 a la 1.604, todas inclusive. La suma a abonarse al accionista es de tres millones trescientos cincuenta y seis mil trescientos setenta y seis euros con setenta y seis céntimos de euro (3.356.376,76 €).

L'Hospitalet de Llobregat, 26 de septiembre de 2017.- El Administrador solidario, don Miguel Ángel Riba Gámez.

ID: A170071511-1